



**Decimotercera Reunión Plenaria del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación –
Panamérica (RASG-PA/13)**

Santo Domingo, República Dominicana – 13 y 14 de noviembre de 2023

Ítem de la Agenda 2: Situación de la implementación del GASP en la Región Panamérica

SITUACIÓN DE LOS INDICADORES DE SEGURIDAD OPERACIONAL DEL RASG-PA

(Presentado por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO	
La presente nota de estudio presenta la situación de los indicadores de seguridad operacional (SPI) de la Región Panamericana a junio de 2023. Esta información ha sido generada a partir de los datos proporcionada por las oficinas regionales de OACI SAM y NACC.	
Acción:	Se invita a la Reunión a: a) Tomar nota del contenido de la presente Nota de Estudio; b) Realizar los comentarios que considere convenientes; y c) Aprobar la propuesta de Decisión detallada en 2.4
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Manual de procedimientos del RASG-PA• Términos de referencia para los RASGs• Doc 10004 – Plan Global de Seguridad Operacional (GASP)• Dashborad del RASG-PA

1. Introducción

1.1 De acuerdo con las “Atribuciones Generales de los Grupos Regionales De Seguridad Operacional de la Aviación (RASG)” dispuestas por el Consejo de la OACI”, los RASGs deben contribuir a la implementación por parte de los Estados del Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP, Doc. 10004), así como vigilar y notificar los avances en la implementación del GASP por parte de los Estados.

1.2 Adicionalmente, sobre la base del GASP, los SPI y herramientas conexas, los RASGs deben notificar, en lo posible, sobre el estado de cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores de seguridad operacional, incluidas las prioridades establecidas por la región en sus planes regionales de seguridad operacional, estudiando el uso de tableros de gráficos regionales para facilitar el seguimiento de los avances regionales.

1.3 Para dar cumplimiento con estas disposiciones, el RASG-PA creó el Equipo de Monitoreo y Reporte de la Seguridad Operacional (SMRT), con el objetivo de hacer seguimiento y reportar el nivel de

implementación del GASP a nivel regional, mediante el análisis de los Indicadores de Seguridad operacional aprobados para tal fin por el RASG-PA.

2. Desarrollo

2.1 El SMRT, en coordinación con las oficinas Regionales NACC y SAM ha recopilado los datos de los seis objetivos que establece el GASP. Esta información se presenta de manera visual por medio del tablero de indicadores de seguridad operacional para una mejor y sencilla comprensión del estado de la región respecto a estos objetivos.

2.2 El tablero de control de los indicadores del RASG-PA permite hacer un seguimiento periódico al comportamiento de los indicadores, y en caso de que el SMRT detecte alguna situación que se salga de las metas previamente establecidas se lo comunicará al PA-RAST y a la Secretaría para que lo gestionen como corresponda.

2.3 El **Apéndice** de la presente nota de estudio, contiene el detalle del nivel de implementación, por parte de los Estados de la Región Panamérica, del Plan Global de Seguridad Operacional (GASP, Doc. 10004).

2.4 A partir de la información provista en el referido Apéndice, se pone en consideración de la Reunión la siguiente Decisión:

DECISIÓN RASG-PA/13/DXX		APROBACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LOS INDICADORES DE SEGURIDAD OPERACIONAL DEL RASG-PA	
Qué: La Reunión RASG-PA/13 aprueba la Situación de los indicadores de seguridad operacional del RASG-PA como se presenta en el Apéndice A de la Nota de Estudio 6 para que sea presentado a la Comisión de Navegación Aérea (ANC) y al Consejo de la OACI. <hr/> Cuánto: No se requieren fondos del RASG-PA		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político/Global <input type="checkbox"/> Interregional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Téc.	
Porqué: Para cumplir con el procedimiento de presentación de informes a la Comisión de Navegación Aérea y al Consejo de la OACI.			
Cuándo: Inmediatamente		Estado: Válido	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Secretaría			

3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota del contenido de esta nota de estudio;
- b) realizar los comentarios que considere convenientes; y
- c) aprobar la propuesta de Decisión detallada en 2.4.

APÉNDICE

Situación de los indicadores del RASG-PA

Indicador	Meta	Valor 2021	Valor 2022	Diferencia
Tasa de accidentes de los últimos 5 años	Mantener la tendencia decreciente del índice de accidentes.	3.21	3.09	-012
Tasa de accidentes		2.8	2.97	+0.17
Número de accidentes fatales		0	2	+2
Tasa de accidentes fatales		0	0.17	+0.17
Riesgo de fatalidad		0.23	0.11	-12
Implementación efectiva	Implementación efectiva (EI) de los Estados alcanzan para 75 % para el 2024	72.16	71.7	-0.46
Porcentaje de Estados con implementación efectiva mayor a 75%		72.2	65.56	-6.64
Promedio de implementación del fundamento del SSP	Para 2023, todos los Estados establecen el fundamento de un SSP.	70.44	79.6	+0.16
Promedio de establecimiento del SSP		31.73	28.55	-3.18
Porcentaje de Estados que han publicado su Plan Nacional de Seguridad Operacional	Para 2024, todos los Estados publican un plan nacional de seguridad operacional de la aviación (NASP).	43.32	75.53	+30.21
Número de operadores IOSA	Mantener una tendencia creciente en el aporte de la industria a los Estados y regiones en materia de redes de intercambio de información de seguridad operacional	81	78	-3
Implementación efectiva en AGA	Para 2025, mantener una tendencia creciente de Estados con infraestructura de navegación aérea y aeródromo que cumpla las normas pertinentes de la OACI.	63.89	64.38	+0.49
Implementación efectiva en ANS		67.68	66.96	-3
Porcentaje de aeródromos certificados		53.14	58.85	+5.71
Porcentaje de aeródromos con Equipo de Seguridad en Pista (RST)		46.54	45.67	-0.87